Certificación Núm. 51 Año Académico 2009-2010

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico

Secretaria



I Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de enero y celebrada el 4 de febrero de 2010, consideró el Punto Núm. 7 – Elección de un comité especial que presente al Senado Académico un protocolo a seguir en los futuros procesos de consulta (Certificación Núm. 45, Año 2009-2010), y acordó:

- Elegir a los siguientes senadores como miembros del Comité Especial:
 - Jean C. Bonilla Rivera, estudiante
 - Jessica Ruperto Cintrón, estudiante
 - Claribel Cabán Sosa, claustral
 - Eneida Vázquez Colón, claustral
 - Snejanka Penkova, ex officio
 - José Luis Ramos Escobar, ex officio
- Encomendar al Comité Especial que le presente al Senado Académico unas guías (protocolo) de cómo se van a trabajar futuros procesos de consulta, que incluya: calendarios de trabajo, criterios y las etapas en que el Senado va a intervenir en los procesos.
- Este Comité presentará su informe con recomendaciones en la reunión ordinaria del mes de febrero que se celebrará el jueves, 18 de febrero de 2010.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diez.

rema

Certifico Correcto:

Ana R. Guadalupe Quiñones, Ph.D.

Rectora Interina

Carmen I. Raffucci Secretaria del Senado



PO Box 21322 San Juan PR 00931-1322 Tel. 787-763-4970 Fax 787-763-3999